

F437

SECRETARIA DE HACIENDA
TESORERIA

ORIG. 16:40hrs
RECIBIDO
DIRECCION DE COORDINACION MPAL Y FINANCIAMIENTO PUBLICO

Oficio Núm.: SH/SUBE/DGPCP/ 0602 /2017.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 29 MAR 2017

Asunto: Autorización de traspaso y liberación de recursos presupuestarios.

Lic. Martha Guadalupe Pineda Ríos.
Tesorera de la Secretaría de Hacienda.
Presente.

En atención a los oficios Nos. SH/SUBE/DGI/0404 y 0405/2017, mediante los cuales se validó y programó recursos presupuestarios, para el proyecto de inversión: Programa de Fortalecimiento para la Seguridad "FORTASEG" 2017, financiado con recursos federales, no regularizables, derivado del Convenio Específico de Adhesión y sus Anexos Técnicos, suscritos entre el Gobierno Federal, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Gobierno del Estado de Chiapas y los H. Ayuntamientos Municipales de Motozintla y San Cristóbal de Las Casas; me permito comunicarle que esta Secretaría, con fundamento en el Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas y en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2017, autoriza traspaso y liberación de recursos presupuestarios por concepto de Transferencias de recursos a Municipios por la cantidad de: \$21'467,662.00 (Veintiún millones cuatrocientos sesenta y siete mil seiscientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.), aplicándose a los H. Ayuntamientos Municipales antes mencionados y de acuerdo al desglose anexo, dentro del Programa Normal de Gobierno del Estado.

La ministración de los recursos se realizará conforme al calendario de pagos, indicados en la adecuación presupuestaria adjunta.

La presente autorización se financia con sustento en los recursos de los recibos oficiales Nos. 240975 y 240979, depositados por la Secretaría de Gobernación Federal a esa Tesorería a su cargo, los cuales no pierden su carácter federal; para el ejercicio de los mismos, la ejecución y realización de los proyectos, objetivos, acciones y metas, los H. Ayuntamientos Municipales de Motozintla y San Cristóbal de Las Casas deberán sujetarse estrictamente a lo establecido en las Cláusulas del Convenio Específico, a la distribución de los recursos señalados en los Anexos Técnicos del Convenio y a las disposiciones de los Lineamientos para el otorgamiento del subsidio a los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y en su caso, a las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de seguridad pública (FORTASEG) para el ejercicio fiscal 2017 y demás normatividad que se emita para tal efecto; así mismo, los H. Ayuntamientos Municipales referidos, son responsables del ejercicio de los recursos, y se obligan a informar mensual y trimestralmente al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la información sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos con los recursos del FORTASEG, y apegarse a los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las Entidades Federativas, Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y de Operación de los recursos del Ramo General 33.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Director General de Presupuesto y
Cuenta Pública.

[Handwritten signature]

Ing. Marco Antonio Brofft Aguilár.



SECRETARIA DE HACIENDA
TESORERIA
29 MAR 2017
RECIBIDO

- C.c.p. Dr. Víctor Lavalle Cuevas.- Presidente Municipal Constitucional de Motozintla.- Para su conocimiento.- Motozintla.
 - Ing. Marco Antonio Cancino González.- Presidente Municipal Constitucional de San Cristóbal de Las Casas.- Para su conocimiento.- San Cristóbal de Las Casas.
 - Lic. Humberto Pedrero Moreno.- Secretario de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
 - Lic. Omar López Aguilar.- Procurador Fiscal de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
 - Dr. Daniel Sandoval Jaffr.- Subsecretario de Egresos.- Para su conocimiento.- Edificio.
 - C.P. Andrés A. Montesinos Ramírez.- Director General de Inversiones de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio
 - C.P. Juan Manuel Zapoteco Gutiérrez.- En suplencia de acuerdo a la designación emitida en el oficio No. SH/507/16.- Para su conocimiento.- Edificio
 - C.P. Roberto Coutiño Espinosa.- Director de Contabilidad Gubernamental.- Para su conocimiento.- Edificio.
 - C. P. María Rosa Robles Pérez.- Directora de Coordinación Municipal y Financiamiento Público.- Para su conocimiento.- Edificio
 - Arq. Maritza Campos Fernández.- Jefa del Departamento de Integración de Programas.- Para su conocimiento.- Edificio.
- Archivo/Minutario.
MABA/JHC/EELM/JDBM/vct

3110010 Municipios

Desglose del Proyecto Autorizado.

Fuente / Proyecto / Acción	Localidad	Municipio	Importe Autorizado
Convenios de Reasignación			
Programa de Fortalecimiento para la Seguridad "FORTASEG" 2017	Motozintla	Motozintla	10,000,000.00
Prevencción Social de Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana			1,000,000.00
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública			2,115,100.00
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública del Impartición de Justicia			4,466,500.00
Red Nacional de Radiocomunicación			810,900.00
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios			540,000.00
Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)			1,067,500.00
Programa de Fortalecimiento para la Seguridad "FORTASEG" 2017	San Cristóbal de Las Casas	San Cristóbal de Las Casas	11,467,662.00
Prevencción Social de Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana			1,146,766.20
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública			2,300,900.00
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública del Impartición de Justicia			8,019,995.80
		TOTAL \$	21,467,662.00



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

SECRETARÍA DE HACIENDA

SISTEMA PRESUPUESTARIO 2017

ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA



31110010 Municipios

No. de Solicitud: 31110010ET20004

Fecha: 28/03/2017

Hojas: 1 de 1

TRASPASO

TOTAL DE ADECUACIÓN: \$ 21,467,662.00

(Veintiun Millones Cuatrocientos Sesenta y Siete Mil Seiscientos Sesenta y Dos Pesos 00 / 100 M.N.)

0602

No. SEC	CA	CLAVE PRESUPUESTARIA																IMPORTE DE LA OPERACIÓN	CALENDARIO DE PAGOS		IMPORTE POR MES			
		UR	FI	FU	SF	SSF	PS	PP	OA	AI	PT	MPIO	OG	TG	FF	SFF	PF		CP	DM		T/O	DE	AL
01	31110010	02	1	7	1	1	F	066	01	C11	D001	000	42401	2	5833	S	02	2017	1	2	21,467,662.00	0	0	21,467,662.00
02	31110010	02	1	7	1	1	F	066	01	C11	D002	057	42401	2	5833	S	02	2017	1	1	10,000,000.00	3	3	7,000,000.00
																						8	8	3,000,000.00
03	31110010	02	1	7	1	1	F	066	01	C11	D002	078	42401	2	5833	S	02	2017	1	1	11,467,662.00	3	3	8,027,363.40
																						8	8	3,440,298.60

CONCEPTO:

Traspaso de recursos presupuestarios para el proyecto: Programa de Fortalecimiento para la Seguridad "FORTASEG" 2017.

SOLICITA

C.P. Juan Manuel Zapoteco Gutiérrez

En Suplencia Según Oficio No. SH/507/2016 01/abril/2016

AUTORIZA

Ing. Marco Antonio Brofft Aguilar

Director General de Presupuesto y Cuenta Pública



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
SISTEMA PRESUPUESTARIO 2017



201703-MD01491

Tipo de Ministración: PROYECTO DE INVERSION: MUNICIPIOS-SUBSIDIO EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA /CONVENIOS DE REASIGNACION

Fuente de Financiamiento Federal

Programa y/o Fondo: Subsidios en Materia de Seguridad Pública. Ramo 4 - U007

A favor de: Municipios

Importe: \$15,027,363.40

(Quince Millones Veintisiete Mil Trescientos Sesenta y Tres Pesos 40 / 100 M.N.)

Dependencia: 31110010 Municipios

Concepto: Ministración Mes de MARZO 2017

Fte	pf	Sfte	Descripción	Importe
833	02	S	Convenios de reasignación / Subsidios en Materia de Seguridad Pública. Ramo 4 - U007 / Recursos del Ejercicio	15,027,363.40

Fondo y/o Financiamiento

Recibo oficial número 240975

Importe

7,000,000.00

Depositarse a:

Cuenta Bancaria de los Municipios Respectivos

Importe

15,027,363.40

Recibo oficial número 240979

8,027,363.40

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 28 de marzo de 2017

Total \$: 15,027,363.40

C.P. Vicente de Jesús Hidalgo Cruz

Director de Presupuesto del Gasto de Inversión
Ministrese

Ing. Marco Antonio Brofft Aguilar

Director General de Presupuesto y Cuenta Pública
Autorizo



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
 SECRETARÍA DE HACIENDA
 SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
 SISTEMA PRESUPUESTARIO 2017



Volante de Ministraciones del Mes de AGOSTO

201708-MM04395

Tipo de Ministración: PROYECTO DE INVERSION: MUNICIPIOS-SUBSIDIO EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA /CONVENIOS DE REASIGNACION

Fuente de Financiamiento Federal

Programa y/o Fondo: Subsidios en Materia de Seguridad Pública. Ramo 4 - U007

A favor de: Municipios

Importe: \$33,175,350.00

(Treinta y Tres Millones Ciento Setenta y Cinco Mil Trescientos Cincuenta Pesos 00 / 100 M.N.)

Dependencia: 31110010 Municipios

Concepto: Ministración Mes de AGOSTO 2017

Fte	Pf	Sfte	Descripción	Importe
5833	02	S	Convenios de reasignación / Subsidios en Materia de Seguridad Pública. Ramo 4 - U007 / Recursos del Ejercicio	33,175,350.00

Fondo v/o Financiamiento	Importe	Depositarse a:	Importe
Fondo Convenios de Reasignación 2017 FORTASEG 2017	33,175,350.00	Cuenta Bancaria de los Municipios Respectivos Sujeto a la disponibilidad financiera de los recursos del Fondo FORTASEG 2017	33,175,350.00

SECRETARIA DE HACIENDA
 DIRECCIÓN DE PAGOS

RECIBIDO
 08 AGO 2017

Original

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN
 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS
 HORA: _____

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 4 de agosto de 2017

Total \$: 33,175,350.00

C.P. Vicente de Jesús Hidalgo Cruz
 Director de Presupuesto del Gasto de Inversión

Autorizo

3117

/2017.

Oficio Núm.: SH/SUBE/DGPCP/

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 19 OCT 2017

Asunto: Autorización de ampliación líquida de recursos presupuestarios.

SECRETARIA DE HACIENDA
TESORERIA

19 OCT 2017

RECIBIDO
DIRECCION DE COORDINACION MPAL.
Y FINANCIAMIENTO PUBLICO

Lic. Martha Guadalupe Pineda Ríos
Tesorera de la Secretaría de Hacienda.
Presente.

Con fundamento en las facultades que me confiere el Artículo 42, fracción V del Reglamento Interno de esta Secretaría y en atención al oficio No. SH/SUBE/DGI/1236/2017, mediante el cual se validó y programó recursos presupuestarios, para el proyecto de inversión: Programa de Fortalecimiento para la Seguridad "FORTASEG" 2017, acción: Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública de Impartición de Justicia, del municipio de Motozintla, financiado con rendimientos financieros del año en curso del "FORTASEG" 2017, recursos federales no regularizables, derivado del Convenio Específico de Adhesión y su Anexo Técnico, suscritos entre el Gobierno Federal, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Gobierno del Estado de Chiapas y el H. Ayuntamiento Municipal de Motozintla; me permito comunicarle que esta Secretaría, con fundamento en el Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas y en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2017, autoriza ampliación líquida de recursos presupuestarios por concepto de Transferencias de recursos a Municipios por la cantidad de: \$17,523.67 (Diecisiete mil quinientos veintitrés pesos 67/100 M.N.), aplicándose al H. Ayuntamiento Municipal antes mencionado, dentro del Programa Normal de Gobierno del Estado.

La ministración de los recursos se realizará conforme al calendario de pagos, indicados en la adecuación presupuestaria adjunta.

La presente autorización se financia con rendimientos financieros del año en curso del FORTASEG 2017, con sustento en su memorándum No. SH/TU/398/2017, comunicado por esa Tesorería a su cargo, los cuales no pierden su carácter federal; para el ejercicio de los mismos, la ejecución y realización del proyecto, objetivos, acciones y metas, el H. Ayuntamiento Municipal de Motozintla deberá sujetarse estrictamente a lo establecido en las Cláusulas del Convenio Específico, a la distribución de los recursos señalados en el Anexo Técnico del Convenio y a las disposiciones de los Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2017 y demás normatividad que se emita para tal efecto; así mismo, el H. Ayuntamiento Municipal referido, es responsable del ejercicio de los recursos, y se obliga a informar mensual y trimestralmente al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la información sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos con los recursos del FORTASEG, y apegarse a los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33; asimismo deberán dar estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 17, entre otros, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Director General de Presupuesto y Cuenta Pública.

Ing. Marco Antonio Brofft Aguilar.



SECRETARÍA DE HACIENDA
TESORERÍA

19 OCT 2017

RECIBIDO

- D.c.p. Dr. Víctor Lavalle Cuevas.- Presidente Municipal Constitucional de Motozintla.- Para su conocimiento.- Motozintla.
- Lic. Humberto Pedrero Moreno.- Secretario de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
- Lic. Omar López Aguilar.- Procurador Fiscal de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
- Dr. Daniel Sandoval Jajif.- Subsecretario de Egresos.- Para su conocimiento.- Edificio.
- C.P. Andrés A. Montesinos Ramírez.- Director General de Inversiones de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
- C.P. Juan Manuel Zapoteco Gutiérrez.- En suplencia de acuerdo a la designación emitida en el oficio No. SH/507/16.- Para su conocimiento.- Edificio.
- C.P. Roberto Coutiño Espinosa.- Director de Contabilidad Gubernamental.- Para su conocimiento.- Edificio.
- C. P. María Rosa Robles Pérez.- Directora de Coordinación Municipal y Financiamiento Público.- Para su conocimiento.- Edificio.
- Arq. Maritza Campos Fernández.- Jefa del Departamento de Integración de Programas.- Para su conocimiento.- Edificio.
- Archivo / Minutario

MABA/VJHC/EE/MJDRM/vic





GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

SECRETARÍA DE HACIENDA
SISTEMA PRESUPUESTARIO 2017

3117



31110010 Municipios

No. de Solicitud: 31110010EA20065

Fecha: 18/10/2017

Hojas: 1 de 1

AMPLIACIÓN

TOTAL DE ADECUACIÓN: \$ 17,523.67

(Diecisiete Mil Quinientos Veintitrés Pesos 67 / 100 M.N.)

No. SEC	CA	CLAVE PRESUPUESTARIA																IMPORTE DE LA OPERACIÓN	CALENDARIO DE PAGOS					
		UR	FI	FU	SF	SSF	PS	PP	OA	AI	PT	MPIO	OG	TG	FF	SFF	PF		CP	DM	T/O	DE	AL	IMPORTE POR MES
01	31110010	02	1	7	1	1	F	066	01	C11	D002	057	42401	2	5833	E	02	2017	1	3	17,523.67	10	10	17,523.67
02	21111650	01	1	7	1	1	F	066	01	C11	D001	000	85101	2	5833	E	02	2017	3	4	17,523.67	0	0	17,523.67

CONCEPTO:

Ampliación líquida de recursos presupuestarios para el proyecto: Programa de Fortalecimiento para la Seguridad "FORTASEG" 2017, acción: Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública de Impartición de Justicia, (Rendimientos Financieros del Año en Curso), en el municipio de Motozintla.

SOLICITA

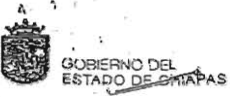
C.P. Juan Manuel Zapoteco Gutiérrez

En Suplencia según Oficio No. SH/507/2016 01/Abril/2016

AUTORIZA

Ing. Marco Antonio Brofft Aguilar

Director General de Presupuesto y Cuenta Pública



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
SISTEMA-PRESUPUESTARIO 2017



296

201710-MD06206

01-11

121

Tipo de Ministración: PROYECTO DE INVERSION-SUBSIDIO PARA SEGURIDAD PUBLICA/CONVENIOS DE REASIGNACION

Fuente de Financiamiento Federal

Programa y/o Fondo: Subsidios en Materia de Seguridad Pública. Ramo 4 - U007

A favor de: Municipios

Importe: \$17,523.67

(Diecisiete Mil Quintientos Veintitres Pesos 67 / 100 M.N.)

Dependencia: 31110010 Municipios

Concepto: Ministración Mes de OCTUBRE 2017

Fte	Pf	Sfte	Descripción	Importe
833	02	E	Convenios de reasignación / Subsidios en Materia de Seguridad Pública. Ramo 4 - U007 / Productos Financieros del Año en Curso	17,523.67

Fondo y/o Financiamiento

Rendimientos del Fondo Fortalecimiento para la Seguridad Pública Municipal (FORTASEG 2017)

Importe
17,523.67

Depositarse a:
Cuenta Bancaria del Municipio Respectivo
Motocintla, Chiapas.

Importe
17,523.67

Motocintla, Chiapas, a 18 de octubre de 2017

Total \$

17,523.67

Ing. Marco Antonio Brofft Aguilar
 Director General de Presupuesto y Cuenta Pública
 Ministrese

Lic. Humberto Pedrero Moreno
 Secretario de Hacienda
 Autorizo

F-393

SECRETARÍA DE HACIENDA TESORERÍA

Oficio Núm.: SH/SUBE/DGPCP/

4165 /2017.

★ 27 DIC 2017 13:25 DESPACHADO DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN MPAL. FINANCIAMIENTO PÚBLICO

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 26 DIC 2017

Asunto: Autorización de traspaso y liberación de recursos presupuestarios.

SECRETARÍA DE HACIENDA TESORERÍA

★ 27 DIC 2017 13:25 RECIBIDO DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN MPAL. FINANCIAMIENTO PÚBLICO

Lic. Martha Guadalupe Pineda Ríos. Tesorera de la Secretaría de Hacienda. Presente.

En atención al oficio No. SH/SUBE/DGI/1564/2017, mediante el cual se validó y programó recursos presupuestarios para el proyecto de inversión: Programa de Fortalecimiento para la Seguridad "FORTASEG" 2017, y/o acciones que se mencionan en relación anexa, financiado con recursos federales, no regularizables, derivado del Anexo Técnico Complementario del Convenio Especifico de Adhesión para el Otorgamiento del "FORTASEG", suscrito entre el Gobierno Federal, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Gobierno del Estado de Chiapas y el H. Ayuntamiento Municipal de Motozintla; me permito comunicarle que esta Secretaría, con fundamento en el Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas y en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2017, autoriza traspaso y liberación de recursos presupuestarios por concepto de Transferencias de recursos a Municipios por la cantidad de: -- \$3'571,304.15 (Tres millones quinientos setenta y un mil trescientos cuatro pesos 15/100 M.N.), aplicándose al H. Ayuntamiento Municipal antes mencionado y de acuerdo al desglose anexo, dentro del Programa Normal de Gobierno del Estado.

La ministración de los recursos se realizará conforme al calendario de pagos, indicados en la adecuación presupuestaria adjunta.

La presente autorización se otorga con base en el oficio No. SESNSP/DGVS/22293/2017, de fecha 25 de octubre de 2017, de la Dirección General de Vinculación y Seguimiento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, mediante el cual informa que el Comité FORTASEG 2017 aprueba el referido proyecto, y a los recursos del recibo oficial No. 246894, depositado por la Secretaría de Gobernación Federal a esa Tesorería a su cargo, los cuales no pierden su carácter federal; para el ejercicio de los mismos, la ejecución y realización del proyecto, objetivos, acciones y metas, el H. Ayuntamiento Municipal de Motozintla deberá sujetarse estrictamente a lo establecido en las Cláusulas del Convenio Especifico, a la distribución de los recursos señalados en el Anexo Técnico Complementario del Convenio y a las disposiciones de los Lineamientos para el otorgamiento del subsidio a los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y en su caso, a las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de seguridad pública (FORTASEG) para el ejercicio fiscal 2017 y demás normatividad que se emita para tal efecto; así mismo, el H. Ayuntamiento Municipal referido, es responsable del ejercicio de los recursos, y se obliga a informar mensual y trimestralmente al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la información sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos con los recursos del FORTASEG, y apearse a los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33; asimismo deberán dar estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 17, entre otros, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente El Director General de Presupuesto y Cuenta Pública.

Ing. Marco Antonio Brofft Aguilar.

SECRETARÍA DE HACIENDA TESORERÍA 26 DIC 2017 DESPACHADO DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

SECRETARÍA DE HACIENDA TESORERÍA 27 DIC 2017

SECRETARÍA DE HACIENDA TESORERÍA RECIBIDO 27 DIC 2017

- Dr. Víctor Lavalle Cuevas.- Presidente Municipal Constitucional de Motozintla. Para su conocimiento.- Motozintla.
Lic. Humberto Pedrero Moreno.- Secretario de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
Lic. Omar López Aguilar.- Procurador Fiscal de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
Dr. Daniel Sandoval Jaffr.- Subsecretario de Egresos.- Para su conocimiento.- Edificio.
C.P. Andrés A. Montesinos Ramírez.- Director General de Inversiones de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
C.P. Juan Manuel Zapoteco Gutiérrez.- En suplencia de acuerdo a la designación emitida en el oficio No. SH/507/16.- Para su conocimiento.- Edificio.
C.P. Roberto Coutiño Espinosa.- Director de Contabilidad Gubernamental.- Para su conocimiento.- Edificio.
C. P. María Rosa Robles Pérez.- Directora de Coordinación Municipal y Financiamiento Público.- Para su conocimiento.- Edificio.
Arq. Maritza Campos Fernández.- Jefa del Departamento de Integración de Programas Municipales.- Para su conocimiento.- Edificio.
Archivo/Minutario.
MABA/VJHC/EEEM/JDRM/vict

SECRETARÍA DE HACIENDA TESORERÍA RECIBIDO 27 DIC 2017 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

31110010 Municipios

Desglose del Proyecto Autorizado.

Fuente de Financiamiento / Proyecto / Acción	Localidad	Municipio	Importe Autorizado
Convenios de Reasignación			
Programa de Fortalecimiento para la Seguridad "FORTASEG" 2017			3,571,304.15
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública de Impartición de Justicia	Motozintla de Mendoza	Motozintla	3,051,876.57
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios	Motozintla de Mendoza	Motozintla	32,227.58
Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)	Motozintla de Mendoza	Motozintla	487,200.00
TOTAL \$			3,571,304.15





GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

SECRETARÍA DE HACIENDA

SISTEMA PRESUPUESTARIO 2017

ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA



31110010 Municipios

No. de Solicitud: **4165** 31110010ET20040

Fecha: 22/12/2017

Hojas: 1 de 1

TRASPASO

TOTAL DE ADECUACIÓN: \$ 3,571,304.15

(Tres Millones Quinientos Setenta y Un Mil Trescientos Cuatro Pesos 15 / 100 M.N.)

No. SEC	CA	CLAVE PRESUPUESTARIA															T/O	IMPORTE DE LA OPERACIÓN	CALENDARIO DE PAGOS		IMPORTE POR MES			
		UR	FI	FU	SF	SSF	PS	PP	OA	AI	PT	MPIO	OG	TG	FF	SFF			PF	CP		DM	DE	AL
01	31110010	02	1	7	1	1	F	066	01	C11	D001	000	42401	2	5833	S	02	2017	1	2	3,571,304.15	0	0	3,571,304.15
02	31110010	02	1	7	1	1	F	066	01	C11	D003	057	42401	2	5833	S	02	2017	1	1	3,571,304.15	12	12	3,571,304.15

CONCEPTO:

Traspaso de recursos presupuestarios para el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad "FORTASEG" 2017, acciones: Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública de Impartición de Justicia, Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios y Sistema Nacional de Información (Bases de Datos), en el municipio de Motozintla.

SOLICITA

C.P. Juan Manuel Zapoteco Gutiérrez

En Suplencia según Oficio No. SH/507/2016 01/Abril/2016

AUTORIZA

Ing. Marco Antonio Brofft Aguilar

Director General de Presupuesto y Cuenta Pública



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
SISTEMA PRESUPUESTARIO 2017**

345
27/12
0000
CHIAPAS NOS UNE

201712-MD08204

Tipo de Ministración: PROYECTO DE INVERSION: MUNICIPIOS-SUBSIDIO EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA /CONVENIOS DE REASIGNACION

Fuente de Financiamiento Federal

Programa y/o Fondo: Subsidios en Materia de Seguridad Pública. Ramo 4 - U007

A favor de: Municipios

Importe: \$3,571,304.15

(Tres Millones Quinientos Setenta y Un Mil Trescientos Cuatro Pesos 15 / 100 M.N.)

Dependencia: 31110010 Municipios

Concepto: Ministración Mes de DICIEMBRE 2017

Fte	Pf	Sfte	Descripción	Importe
5R33	02	S	Convenios de reasignación / Subsidios en Materia de Seguridad Pública. Ramo 4 - U007 / Recursos del Ejercicio	3,571,304.15

Fondo y/o Financiamiento

Recibo Oficial No. 246894.

Importe

3,571,304.15

Depositarse a:

Cuenta Bancaria del Municipio Respectivo
Motozintla, Chiapas.

Importe

3,571,304.15

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 22 de diciembre de 2017

Total \$: 3,571,304.15

C.P. Vicente de Jesús Hidalgo Cruz

Director de Presupuesto del Gasto de Inversión
Ministrese

Ing. Marco Antonio Brofft Aguilar

Director General de Presupuesto y Cuenta Pública
Autorizo

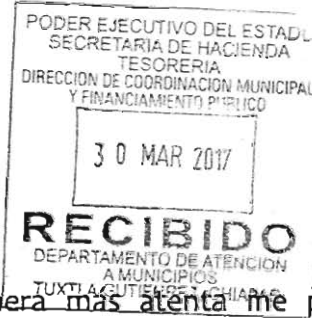


Motozintla de Mendoza, Chiapas; 28 de Marzo de 2017.

Oficio No: PMM/PM/009/2017

Asunto: presentando carátula de cuenta

LIC. MARTHA GUADALUPE PINEDA RIOS
TESORERA ÚNICA
SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
PRESENTE.



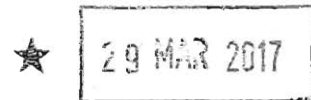
Por medio del presente y de la manera más atenta me permito presentarle y darle a conocer el nuevo número de cuenta bancaria para que sea depositada la participación del Municipio de Motozintla de Mendoza, Chiapas, que me honro en presidir.

BANCO	NOMBRE DE CUENTA	TIPO	SUCURSAL	# DE CUENTA	CLAVE INTERBANCARIA
BANCOMER	MPIO DE MOTOZINTLA DE MENDOZA FORTASEG 2017	Cash Management Gobierno MN (PRODUCTIVA)	1848 Banca de Empresas y Gobierno Tapachula	0110280488	012133001102804880

Anexo al presente los siguientes documentos:

- ✓ Validación de Inversión
- ✓ Caratula de Cuenta
- ✓ Anexo de Datos Generales
- ✓ Ficha de Deposito

SECRETARIA DE HACIENDA
TESORERIA



RECIBIDO

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente:

Ing. César Ivan López Esponda
Tesorero Municipal



SECRETARIA DE HACIENDA
TESORERIA



RECIBIDO
DIRECCION DE COORDINACION MUNICIPAL Y FINANCIAMIENTO PUBLICO

C.C.P. Dr. Víctor Lavalle Cuevas.- Presidente Municipal Constitucional.- Para su superior conocimiento
C.P.P. Ing. Edy Díaz López. Director de Apoyo Técnico de CESSP
C.P.P. Archivo

9626410081 - 9626410082

planeacionmtozintla@gmail.com

Palacio municipal s/n. col. Centro. C.P. 30900. Motozintla de Mendoza, Chiapas

MOTOZINTLA
UNIDAD, COMPROMISO Y RESULTADOS
14 DE AGOSTO DE 1975

DR. VÍCTOR LAVALLE CUEVAS
Presidente Municipal

C. LUIS FERNANDO AGUILAR AGUILAR
Secretario Municipal

C. FRANCISCA IMELDA CHOY ROMERO
Síndico Municipal

CC. REGIDORES

GERSON VÁZQUEZ VELÁZQUEZ
Primer Regidor Propietario

AMINTA BARRIOS CHUN
Segundo Regidor Propietario

JULIO VELÁZQUEZ LÓPEZ
Tercer Regidor Propietario

AZLID VINISSA BORRALLAS LÓPEZ
Cuarto Regidor Propietario

MELQUIADES ORTIZ MIGUEL
Quinto Regidor Propietario

JOSEFINA MATEO LÓPEZ
Sexta Regidora Propietaria

ING. EDGAR ALFREDO GARCÍA FLORES
Regidor Plurinominal

URA GLORIBELMA RAMÍREZ BARRIOS
Regidor Plurinominal

ALMA NÉLIDA GONZALEZ ROBLERO
Regidor Plurinominal

GLADYS MEJÍA RODRÍGUEZ
Regidor Plurinominal

Tapachula, Chiapas. 17 de marzo de 2017

Dr. Victor Lavalle Cuevas
Presidente Municipal
MUNICIPIO DE MOTOZINTLA DE MENDOZA, CHIAPAS

Por este medio, me permito informarle a usted, que en nuestra institución se encuentra abierta una cuenta bancaria con los siguientes datos:

Fecha de Apertura: 08 de febrero de 2017
Número de Cuenta: 0110280488
Nombre de la Cuenta MPIO DE MOTOZINTLA DE MENDOZA FORTASEG 2017
Tipo de Cuenta: Cash Management Gobierno MN (Productiva)
Moneda: Nacional
Sucursal: 1848 Banca de Empresas y Gobierno Tapachula
Clave Interbancaria (CLABE): 012133001102804880

Sin más de momento y en caso que necesite información adicional, quedamos a sus apreciables instrucciones.

Atentamente



Lic. Thania Escobar Juárez
BBVA Bancomer, S.A.
Banca de Empresas y Gobierno Tapachula

16010
u pros

Imprimir
Cerrar

**Transferencias / Otros Bancos Nacional - SPEI
(Mismo día)**

 BANCO MERCANTIL DEL NORTE
S.A.
RFC: BMN-930209-927

 31/03/2017 02:25
P.M.

Cuenta/ CLABE Ordenante	0487513310
Nombre del Ordenante	S H FORTASEG 2017
RFC o CURP del Ordenante	GEC8501013X9
Moneda	MXP
ID Tercero	001102804880
Nombre del Beneficiario	H AYTTO MPAL DE MOTOZINTLA
Cuenta/ CLABE Beneficiario	012133001102804880
RFC Beneficiario	GEC8501013X9
Banco Destino	BBVA Bancomer
Importe a Transferir	\$7,000,000.00 ✓
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	31/mar/2017 13:18:08 p.m.
Número de Referencia	310317
Concepto de Pago	10010 OM 201703 MD01491
Clave de Rastreo	8846APA7201703310436475206
Confirmación	PROCESO COMPLETO
Comisión	\$0.00
IVA Comisión	\$0.00
Capturó	GILBERTO VALENZUELA ACOPA
Fecha Captura	31/mar/2017 13:01:14 p.m.
Ejecutó	ISABEL PADRON TORRES
Fecha de Ejecución	31/mar/2017 13:18:08 p.m.
Autorizó 1:	ARNULFO MARTINEZ MENDEZ
Fecha Autorización 1:	31/03/2017 14:02:29 p.m.
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 ? Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783



100-10

Imprimir
Cerrar

Reporte de Transferencias SPEI

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

18/08/2017 16:28

Cuenta/ CLABE Ordenante	0487513310
Nombre del Ordenante	S H FORTASEG 2017
RFC o CURP del Ordenante	GEC8501013X9
Moneda	MXP
ID Tercero	001102804880
Nombre del Beneficiario	H AYTTO MPAL DE MOTOZINTLA
Cuenta/ CLABE Beneficiario	012133001102804880
RFC Beneficiario	GEC8501013X9
Banco Destino	BBVA Bancomer
Importe a Transferir	\$3,000,000.00
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	18/08/2017
Número de Referencia	180817
Concepto de Pago	10010 OM 201708 MM 4395
Clave de Rastreo	8846APAB201708180483294886
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$0.00
IVA Comisión	\$0.00
Capturó	JUAN ENRIQUE GUTIERREZ GOMEZ
Fecha Captura	18/08/2017 16:06:59 p.m.
Ejecutó	ARNULFO MARTINEZ MENDEZ
Fecha de Ejecución	18/08/2017 16:25:59 p.m.
Autorizó 1:	ISABEL PADRON TORRES
Fecha Autorización 1:	18/08/2017 16:27:09 p.m.
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:
México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 ? Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783



Imprimir

Cerrar

Transferencias / Otros Bancos Nacional - SPEI (Mismo día)

BANCO MERCANTIL DEL NORTE
S.A.

RFC: BMN-930209-927

24/10/2017
16:39:23

Cuenta/ CLABE Ordenante	0487513310
Nombre del Ordenante	S H FORTASEG 2017
RFC o CURP del Ordenante	GEC8501013X9
Moneda	MXP
ID Tercero	001102804880
Nombre del Beneficiario	H AYTTO MPAL DE MOTOZINTLA
Cuenta/ CLABE Beneficiario	012133001102804880
RFC Beneficiario	GEC8501013X9
Banco Destino	BBVA Bancomer ✓
Importe a Transferir	\$17,523.67 ✓
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	24/oct/2017 16:37:18 p.m.
Número de Referencia	241017
Concepto de Pago	10010 OM 201710 MD06206
Clave de Rastreo	8846CAP1201710240506526996
Confirmación	PROCESO COMPLETO
Comisión	\$0.00
IVA Comisión	\$0.00
Capturó	GILBERTO VALENZUELA ACOPA
Fecha Captura	24/oct/2017 16:32:17 p.m.
Ejecutó	ISABEL PADRON TORRES
Fecha de Ejecución	24/oct/2017 16:37:18 p.m.
Autorizó 1:	ARNULFO MARTINEZ MENDEZ
Fecha Autorización 1:	24/10/2017 16:39:08 p.m.
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 - Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783



10010

Imprimir
Cerrar

**Transferencias / Otros Bancos Nacional - SPEI
(Mismo día)**

BANCO MERCANTIL DEL NORTE
S.A.
RFC: BMN-930209-927

27/12/2017
14:28:10

Cuenta/ CLABE Ordenante	0487513310
Nombre del Ordenante	S H FORTASEG 2017
RFC o CURP del Ordenante	GEC8501013X9
Moneda	MXP
ID Tercero	001102804880
Nombre del Beneficiario	H AYTTO MPAL DE MOTOZINTLA
Cuenta/ CLABE Beneficiario	012133001102804880
RFC Beneficiario	GEC8501013X9
Banco Destino	BBVA Bancomer
Importe a Transferir	\$3,571,304.15
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	27/dic/2017 14:08:25 p.m.
Número de Referencia	271217
Propósito de la Transferencia	10010 O M NO 201712 MD08204
Clave de Rastreo	8846APA7201712270532707045
Confirmación	PROCESO COMPLETO
Comisión	\$0.00
IVA Comisión	\$0.00
Capturó	ISABEL HERNANDEZ GOMEZ
Fecha Captura	27/dic/2017 13:38:57 p.m.
Ejecutó	ISABEL PADRON TORRES
Fecha de Ejecución	27/dic/2017 14:08:25 p.m.
Autorizó 1:	ARNULFO MARTINEZ MENDEZ
Fecha Autorización 1:	27/12/2017 14:24:48 p.m.
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

A.
5

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:
México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 - Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783

MUNICIPIO DE MOTOZINTLA DE MENDOZA, CHIAPAS.

FACTURA

MMM8501017J9
603-Personas morales con fines no lucrativos

Folio 16

Serie A

Folio fiscal: ED435F8F-79F5-48A9-9807-D3DBE90AD90E

Serie CSD del SAT: 00001000000405332712

No. certificado 00001000000406299374

Fecha emisión: 2017-11-07T13:45:00

Fecha certificación 2017-11-07T13:45:03

Confirmación:

Moneda: MXN

Tipo de Cambio: 1



Lugar de expedición 30900

CFDI Relacionados

Tipo Relación:

Receptor

Receptor: SECRETARÍA DE HACIENDA
R.F.C.: GEC8501013X9
Uso CFDI: G03-Gastos en general

Domicilio:
Num. Reg. Id. Trib:

Cant.	Cve. Prod. Serv.	Cve. Unidad	Unidad	No. Identificación	Descripción	Valor unitario	Importe
1.00	93151500	E48	SERVICIO	PARTICIPACIÓN	RECURSO RECIBIDO DEL PROGRAMA FORTASEG 2017, DEPOSITADO EL 31 DE MARZO DEL 2017.	\$ 7000000.00	\$ 7000000.00

Total con letra

SIETE MILLONES PESOS 00/100 M.N

Subtotal: \$ 7000000.00

Descuento \$ 0.00

Total: \$ 7,000,000.00



Método de pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos

Cuenta:

Forma de pago: PUE

Condiciones de pago: Pagado en una sola exhibición

Motivo descuento:

Cadena original del complemento de certificación del SAT

||3.3|A|16|2017-11-07T13:45:00|03|00001000000406299374|Pagado en una sola exhibición|7000000.00|MXN|1|7000000.00||PUE|30900|MMM8501017J9|MUNICIPIO DE MOTOZINTLA DE MENDOZA, CHIAPAS.|603|GEC8501013X9|SECRETARÍA DE HACIENDA|G03|93151500|PARTICIPACIÓN|1.000000|E48|SERVICIO|RECURSO RECIBIDO DEL PROGRAMA FORTASEG 2017, DEPOSITADO EL 31 DE MARZO DEL 2017.|7000000.000000|7000000.00|0.00|0.00|1.0||LA REPRODUCCIÓN APÓCRIFA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES.||

Sello digital del SAT

qEB3MyRkfcPRA9rC6wDntgJ+Aew8+1pT2FXnBEIB+vURLvIKm7poZZa4zQzeZrMdQT1v0MifveeRXBN+s3JXi+6ixzYyfXiwiyuJMv9fOQk8cXlGpaEllhdOBpY9BbaUr5pBfM3I1tUGsC9XahP ofeRnESJmI/TQgZeu1IdscSDI11wPP4peJh5YCBsvr2sW046sWp1SjI7itDY1pQUE0Zka8MQUjn+JdJ94NWSzYzXv3QsqCcGi+5+edfzK2GsZAWXT8qFOHTf3AllpV9syi6iBktBR09n4De Gpg2B1boPpliePQSAvDZ86MW9DVISOUVucq8fHysl+0NXdh1W7A==

Sello digital del contribuyente que lo expide

Jgv5Y9QuVPgqtoanXlon9gWLVgAdmX2bWISdOUIsYa+DSfabBIEQV7p8j1SpMe9ODq+rPwS8i2SY+E9wzRwaKmmGIS/QwQ/wsW0h9D6w9YZGMsAhLwogVZ0O+b8g09MKQfrZnhkOr elpohFYU3GfPqLE3X+VgQJ20ZgIXZT2bHCVWXX5qFdPx0M6Rtg3ckFFTQQJ0XNh7kxhG/TLdsKk/PLjumZwdb6SCj+mAD2smfNYkjr1gewrqB/q77mPZWJRaoF5dxzVRFBoDWZjbOwN JcNA5WuZk+PNoDvDifAP1j3iWziADJddwEVRUoWBcVfPnbFzoFjbuQhiOb/VA==
Jgv5Y9QuVPgqtoanXlon9gWLVgAdmX2bWISdOUIsYa+DSfabBIEQV7p8j1SpMe9ODq+rPwS8i2SY+E9wzRwaKmmGIS/QwQ/wsW0h9D6w9YZGMsAhLwogVZ0O+b8g09MKQfrZnhkOr elpohFYU3GfPqLE3X+VgQJ20ZgIXZT2bHCVWXX5qFdPx0M6Rtg3ckFFTQQJ0XNh7kxhG/TLdsKk/PLjumZwdb6SCj+mAD2smfNYkjr1gewrqB/q77mPZWJRaoF5dxzVRFBoDWZjbOwN 1A5WuZk+PNoDvDifAP1j3iWziADJddwEVRUoWBcVfPnbFzoFjbuQhiOb/VA==

Notas

Leyendas Fiscales

Disposición Fiscal	Norma	Leyenda
		LA REPRODUCCIÓN APÓCRIFA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES.

EFFECTOS FISCALES AL PAGO

Este documento es una representación impresa de un CFDI

MMM8501017J9
603-Personas morales con fines no lucrativos



Lugar de expedición 30900

Folio 17
Serie A
Folio fiscal: B22F123A-CFFE-413A-BA4D-D19E46FAA442
Serie CSD del SAT: 00001000000405332712
No. certificado 00001000000406299374
Fecha emisión: 2017-11-07T13:49:44
Fecha certificación 2017-11-07T13:49:50
Confirmación:
Moneda: MXN
Tipo de Cambio: 1

CFDI Relacionados Tipo Relación:

Receptor

Receptor: SECRETARÍA DE HACIENDA Domicilio:
R.F.C.: GEC8501013X9 Num. Reg. Id. Trib:
Uso CFDI: G03-Gastos en general

Cant.	Cve. Prod. Serv.	Cve. Unidad	Unidad	No. Identificación	Descripción	Valor unitario	Importe
1.00	93151500	E48	SERVICIO	PARTICIPACIÓN	RECURSO RECIBIDO DEL PROGRAMA FORTASEG 2017, DEPOSITADO EL 18 DE AGOSTO DEL 2017.	\$ 3000000.00	\$ 3000000.00

Total con letra

TRES MILLONES PESOS 00/100 M.N

Subtotal: \$ 3000000.00
Descuento \$ 0.00
Total: \$ 3,000,000.00



Método de pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos Cuenta:
Forma de pago: PUE
Condiciones de pago: Pagado en una sola exhibición
Motivo descuento:

Cadena original del complemento de certificación del SAT

[[3.3]A[17]2017-11-07T13:49:44[03]00001000000406299374[Pagado en una sola exhibición]3000000.00|MXN[1]3000000.00||PUE[30900]MMM8501017J9|MUNICIPIO DE MOTOZINTLA DE MENDOZA, CHIAPAS.[603]GEC8501013X9|SECRETARÍA DE HACIENDA[G03]93151500|PARTICIPACIÓN|1.000000|E48|SERVICIO|RECURSO RECIBIDO DEL PROGRAMA FORTASEG 2017, DEPOSITADO EL 18 DE AGOSTO DEL 2017.[3000000.000000]3000000.00|0.00|1.0|LA REPRODUCCIÓN APOCRIFA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES.]]

Sello digital del SAT

zcX3d6ACS9jwFqcppRhFZhMwZ/DXjAy4M0Y37W56oEVB4YkL4ninNCObKNMc5wX4VikWsf7LHNR7MR4/I7rdevoBXI4womlUaOm+qba+QcFYFY9DPYrtmwBsWWIplMYE7uKQu9kiRiholIM3KIZB1SPWOMI2Bq0YjM2TrYLHuitOA6BHIIKKbOVFLyF0dyBrMIIOk9b2r/3Z82dEW2H1VkgFTUeXQ2VTAdvEs5c0pwQQAht2fHnfV7fsoLkls1yfsTs03pKbK8dyk2pgKJINDdM179Jg3sHHt1HwCif1vrgTMzfV5PazSQLdiy1VFIQFpQ0Ioteg1lFEsYLB/KfvA==

Sello digital del contribuyente que lo expide

m4OuNn1ymmRpt4qHhQcAEC7T1muCrQj+SCTUbcnmy6J1AbqplVf0SPtv/3nIFyg5mpclv+Yz1NelfnLIGfCJquqP/ulvClwffcSrl+gRaw5fHqz5UASrzm8k8exhSfC4AO5tQWio0JbKVq1agRIQYdOKxYSlzWzj+pqsnDRjm6SCZnxxHpaeMPIFKMU6GeZX7PvcdbdCRvTxHeLwJ+TVaAAdUnqOct/+9OweBaTsX3dQ74BYrWZDDyR6hGeEz4MD4NMIqGkRGo3PVIhZr4N0ADWwNyhnlpl8GjYV1NOHOyKRwwbjm6sd/xANZyj5cP/SWgFzRWWmZ6CTXBC1YQ==
m4OuNn1ymmRpt4qHhQcAEC7T1muCrQj+SCTUbcnmy6J1AbqplVf0SPtv/3nIFyg5mpclv+Yz1NelfnLIGfCJquqP/ulvClwffcSrl+gRaw5fHqz5UASrzm8k8exhSfC4AO5tQWio0JbKVq1agRIQYdOKxYSlzWzj+pqsnDRjm6SCZnxxHpaeMPIFKMU6GeZX7PvcdbdCRvTxHeLwJ+TVaAAdUnqOct/+9OweBaTsX3dQ74BYrWZDDyR6hGeEz4MD4NMIqGkRGo3PVIhZr4N0ADWwNyhnlpl8GjYV1NOHOyKRwwbjm6sd/xANZyj5cP/SWgFzRWWmZ6CTXBC1YQ==

Notas

Leyendas Fiscales

Disposición Fiscal	Norma	Leyenda
		LA REPRODUCCIÓN APOCRIFA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES.

EFFECTOS FISCALES AL PAGO

Este documento es una representación impresa de un CFDI

MUNICIPIO DE MOTOZINTLA DE MENDOZA, CHIAPAS.

FACTURA

MMM8501017J9
603-Personas morales con fines no lucrativos



Calle: PALACIO MUNICIPAL Núm. exterior: S/N
Colonia: Motozintla de Mendoza Centro C.P.: 30900
Motozintla de Mendoza, Motozintla, Chiapas, México.

Lugar de expedición 30900

Folio 30
Serie A
Folio fiscal: 9F8D6831-49D9-4E6F-8E94-CB8255872E27
Serie CSD del SAT: 00001000000405332712
No. certificado 00001000000406299374
Fecha emisión: 2018-03-22T15:25:47
Fecha certificación 2018-03-22T15:25:51
Moneda: MXN
Tipo de Cambio: 1
Confirmación:

CFDI Relacionados Tipo Relación:

Receptor

Receptor: SECRETARÍA DE HACIENDA
R.F.C.: GEC8501013X9
Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Domicilio: Calle: Boulevard Andrés Serra Rojas Núm. exterior: 1090
Colonia: Paso Limón C.P.: 29045
Tuxtla Gutiérrez, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

Num. Reg. Id. Trib:

Cant.	No. de Id.	Unidad	Cve. Prod.	Descripción	Valor unitario	Importe
1.00	PARTICIPACI N	E48 - Unidad de servicio	93151500	DEPOSITO DE RENDIMIENTOS FORTASEG 2017, RECIBIDO EL 24 DE OCTUBRE DE 2017.	\$ 17523.67	\$ 17523.67

Total con letra

SEISCIENTOS Y SEIS MIL CINCO CIENTOS VEINTITRES PESOS 67/100 M.N

Subtotal: \$ 17523.67

Descuento \$ 0.00

Total: \$ 17,523.67



Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Forma de Pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos
Condiciones de Pago:

Cadena original del complemento de certificación del SAT

||1.1|9F8D6831-49D9-4E6F-8E94-CB8255872E27|2018-03-22T15:25:51|FIN1203015JA|xDjad82sMSe18CbzASI+iWJSEMgyX4PTpOF/WC+iLGCqUVJiBw7puoHAIIn2v4QTKsRhAcP/WVOn9mCbDACIe7XTycJIW3xdV5Wbpl9ls2ffbQ1qKw9inG5bW39YjS15qktvd6GqrMtlajleI75QjbQghl0oSrgWeSAs5hg9PSmDIRSWi6LZCDFO+1ccu3qpskWXmgE+CUJJSrjVW8m7UNjVXfVT9iO5qybXvwiqkq8qTVaDe6dawZrpqRigZMQc22nLmKoK8fnNx1cgRcVEmO9ExkefritdH8XWoaT/VTLXPP8ZcJnHtVIQnKCI6H5kS+xPOM3Dd7QRkkD1A==|00001000000405332712||

Sello digital del SAT

ibuDi4m2qNQ5ehvDeH5Prb6IihvrlJRYjft3XwqUwjqNwwiSOHw+HtuouZpWPGDMt+OivEvAL8ZfMeBE3VbGtUC4Uj0yKW8qm7hDzPq3DXvNMNgXYWkipy54h4NhpMaO3mkn7PAjElnwWyV9wRu6T7xdkYwgsVTcpinNOALxiCoR5aFblDVG0tc50JI/QCD+A5ILiJueY38VHS7ZAL01EVs7E/GZiTF6IMyYeI2r6WxsJgsEzUotkdobbroftFXaGvW3LGdcrSERz6yk8n3aa3eJ8aYOJA548r36IBKw4p/nDuCD1TjgUkh610aPI7EEfFmc1/V0hHQ9UkoAfa==

Sello digital del contribuyente que lo expide

xDjad82sMSe18CbzASI+iWJSEMgyX4PTpOF/WC+iLGCqUVJiBw7puoHAIIn2v4QTKsRhAcP/WVOn9mCbDACIe7XTycJIW3xdV5Wbpl9ls2ffbQ1qKw9inG5bW39YjS15qktvd6GqrMtlajleI75QjbQghl0oSrgWeSAs5hg9PSmDIRSWi6LZCDFO+1ccu3qpskWXmgE+CUJJSrjVW8m7UNjVXfVT9iO5qybXvwiqkq8qTVaDe6dawZrpqRigZMQc22nLmKoK8fnNx1cgRcVEmO9ExkefritdH8XWoaT/VTLXPP8ZcJnHtVIQnKCI6H5kS+xPOM3Dd7QRkkD1A==

Notas

Leyendas Fiscales

Disposición Fiscal	Norma	Leyenda
		LA REPRODUCCIÓN APÓCRIFA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES.

EFFECTOS FISCALES AL PAGO

Este documento es una representación impresa de un CFDI

MUNICIPIO DE MOTOZINTLA DE MENDOZA, CHIAPAS.

FACTURA

MMM8501017J9
603-Personas morales con fines no lucrativos



Calle: PALACIO MUNICIPAL Núm. exterior: S/N
Colonia: Motozintla de Mendoza Centro C.P.: 30900
Motozintla de Mendoza, Motozintla, Chiapas, Mexico.

Lugar de expedición 30900

Folio 31
Serie A
Folio fiscal: 58EFC21C-F26F-4F20-A888-AA7E74B11798
Serie CSD del SAT: 00001000000405332712
No. certificado 00001000000406299374
Fecha emisión: 2018-03-22T15:33:31
Fecha certificación 2018-03-22T15:33:35
Moneda: MXN
Tipo de Cambio: 1
Confirmación:

CFDI Relacionados Tipo Relación:

Receptor

Receptor: SECRETARÍA DE HACIENDA
R.F.C.: GEC8501013X9
Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Domicilio: Calle: Boulevard Andrés Serra Rojas Núm. exterior: 1090
Colonia: Paso Llmón C.P.: 29045
Tuxtla Gutiérrez, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

Num. Reg. Id. Trib:

Cant.	No. de Id.	Unidad	Cve. Prod.	Descripción	Valor unitario	Importe
1.00	PARTICIPACIÓN	E48 - Unidad de servicio	93151500	DEPOSITO DE FORTASEG BOLSA CONCURSABLE 2017, RECIBIDO EL 27 DE DICIEMBRE DE 2017.	\$ 3571304.15	\$ 3571304.15

Total con letra

TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS 15/100 M.N

Subtotal: \$ 3571304.15

Descuento \$ 0.00

Total: \$ 3,571,304.15



Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Forma de Pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos
Condiciones de Pago:

Cadena original del complemento de certificación del SAT

||1.1|58EFC21C-F26F-4F20-A888-AA7E74B11798|2018-03-22T15:33:35|FIN1203015JA|mk78iqO1gzixNMa2ADwRNgKovpgixsp2YOqC27ik9nmc8j9/gou5a86+W+L+CgRoku43gtfpwM8XVF0192FipuEvxma1QEdzzX6VoOSE3nMEBSpP4xKNPHVZz9uWA6qXiigdHFZ17I9+rFNZKZGyYESQ+1z759QSH0qh/0ajV46v+rW22TmlhPxNdZelJKDMzRkA6F2Hea4LuCoj3rYAtJBcC9Tr4cZPyDA77fzpTbYgOCeG0U8xVddb0P4+3c5D10GFQB2ci6zHc6Bua0mqdJOjL53vyXTKJeZCINBQvb7y6wQRjctHSPeJ4S039q7ZOi1ewUZIsOjIM6lyqi1A==|00001000000405332712|

Sello digital del SAT

qx60gl7IRqjwZEKkaUlgEsDro9reb5teoU3bWk3Q4MqYgfi046XC0HEIazwhbp36daf/BIXEohiRY3xhaNpQu0Y/gzQonME45f4Dr/d6iwKAygvfMES+i9dK6oOCVvLmBJ4oTT6sfrX+C0+IAeO3GQLZ1AKGpMOxmzyUZGkRAVynKJlKn4LWrv7JUP1xHcV26qOJSP7o1B8xAUykqkrmx6Ub1TGT9DzVMuUbcryg6DTPaTQo7EkeL0mi721ZXTeRBL+8wJ5Qr14GiQogEJA1a8uTBbG3M1gjqjn3bAATsz3B+aQ0KRikMReHY06BG3Btm5wwV1Tut+YrImsglmKA==

Sello digital del contribuyente que lo expide

mk78iqO1gzixNMa2ADwRNgKovpgixsp2YOqC27ik9nmc8j9/gou5a86+W+L+CgRoku43gtfpwM8XVF0192FipuEvxma1QEdzzX6VoOSE3nMEBSpP4xKNPHVZz9uWA6qXiigdHFZ17I9+rFNZKZGyYESQ+1z759QSH0qh/0ajV46v+rW22TmlhPxNdZelJKDMzRkA6F2Hea4LuCoj3rYAtJBcC9Tr4cZPyDA77fzpTbYgOCeG0U8xVddb0P4+3c5D10GFQB2ci6zHc6Bua0mqdJOjL53vyXTKJeZCINBQvb7y6wQRjctHSPeJ4S039q7ZOi1ewUZIsOjIM6lyqi1A==

Notas

Leyendas Fiscales

Disposición Fiscal	Norma	Leyenda
		LA REPRODUCCIÓN APÓCRIFA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES.

EFFECTOS FISCALES AL PACO

Este documento es una representación impresa de un CFDI